

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA JET SECURITY PRIVATE JETSEPRI CIA LTDA.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019**

En la Ciudad de la Machala, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las 10H00, en la oficina de la Compañía ubicada en las calles AVENIDA BOLIVAR MADERO VARGAS Y 26 AVA OESTE; se reúne la Junta General y Universal de socios de la Compañía JET SECURITY PRIVATE JETSEPRI CIA LTDA. Con la concurrencia de los señores VICENTE ARTURO MOLINA BORJA. Propietario de 5000 participaciones de un dólar americanos cada uno; la señora VICTORIA DEL ROCIO ORTIZ OCHOA propietaria de 5000 participaciones de un dólar americanos cada uno; encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía, una vez constatado el quorum se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta General y Universal de Socios:

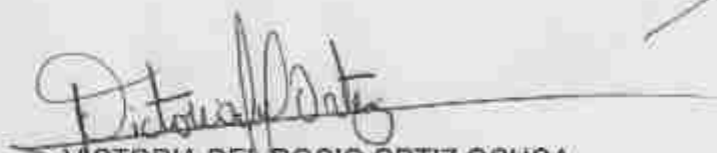
Preside la reunión, el señor JOSE MARCELO YASIG CHUQUITARCO Y actúa como Secretaria Adoc la Señorita Armijos Ríos María Del Cisne, el presidente solicita a la secretaria –Adoc de lectura al orden del día a tratarse, el mismo que dice: "De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a junta General Universal de Socios de la Compañía; que se llevó JET SECURITY PRIVATE JETSEPRI CIA LTDA que se llevara a cabo el día 20 de Marzo de 2019 a las 10H00, al amparo de lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece en reglamento de la Junta General, emitido por la Superintendencia de Compañías. La junta General acuerda y aprueba conocer los puntos en el orden del día que son: 1.- INFORME DEL GERENTE, 2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018. Al efecto la misma el presidente de la compañía JETSEPRI CIA LTDA, actua como Secretaria- Adoc la señorita Armijos ríos María del Cisne, la presidenta solicita a la secretaria Adoc de lectura del día a tratarse el mismo que dice:" De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General de Socios de la compañía JET SECURITY PRIVATE JETSEPRI CIA LTDA, Que se llevara a cabo el día 20 de Marzo del 2019 a las 10H00, con el objeto de tratar los siguientes puntos: 1.- Informe del Gerente.- La secretaria procede a leer el informe concluida la lectura la Junta por unanimidad lo aprueba en toda sus partes, 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2018, por secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera los que están elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Reflejando la Realidad del negocio, acompañadas de las notas aclaratorias y sus respectivos anexos, la administración manifiesta que la utilidad líquida del presente periodo es de 151.23 dólares americanos, la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes; con lo que se estaría cumpliendo de acuerdo a la Ley

de Compañías; por lo que se procede a dar receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, firmándola en unidad de acto,

Levantándose la sesión a las 13H00 horas, para constancia firman los asistentes en unidad de acto. Vicente Arturo Molina Borja, Victoria del Rocio Ortiz Ochoa.


JOSE MARCELO YASIG CHUQUITARCO
PRESIDENTE


SR VICENTE ARTURO MOLINA BORJA
GERENTE GENERAL
SOCIO


VICTORIA DEL ROCIO ORTIZ OCHOA
SOCIA